ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 011-015-2022

Contratante	:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL NORORIENTE
Contratista	:	**ASESORES EN MERCADOS Y FINANZAS S.A.S "AMERFIN S.A.S" identificada con NIT N° 900.273.276-1, Representada Legalmente por AMIRA CONSUELO ORTIZ ARZUAGA, identificada con cedula de ciudadanía N° 49.742.993 de Valledupar, Cesar**
Unidad Ejecutora	:	REGIONAL NORORIENTE
Objeto	:	**"SUMINISTRO DE LECHE EN POLVO ENTERA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES DEL CAD AGUACHICA DE LA REGIONAL NORORIENTE DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".**
Valor Contrato Inicial	:	$ 65.000.000,00
Valor Total Contratado	:	$ 65.000.000,00
Fecha de Perfeccionamiento	:	24 de febrero del 2022
Plazo de Ejecución inicial	:	31 de marzo del 2022
Fecha Acta de Inicio	:	01 de marzo del 2022
Fecha Final de Entrega	:	03 de marzo del 2022
Garantia Única	:	No.15-44-101259680 con fecha de aprorobacion del 1 de marzo del 2022.
Compañía Aseguradora	:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparos Constituidos y sus Vigencias :

Nombre del Amparo	Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	24-02-2022	31-07-2022
Calidad del Bien y/o servicio	24-02-2022	30-04-2022

Salarios y prestaciones sociales	24-02-2022	31-03-2025

Las partes contratantes, **de común acuerdo,** proceden a liquidar el contrato No. **011-015-2022,** de conformidad con los artículos: 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, teniendo en cuenta la ejecución y pagos realizados, así:

No. Alta SAP (soporte anexo)	Comprobante de pago	Fecha de pago	Concepto	Valor facturado por el contratista	Valor Cancelado
5000502541	OP 77191922 CE 259	31/03/2022	AMF-1536	**$ 64.994.041,00**	$ 64.994.041,00

Por lo anterior, la liquidación se especifica en los siguientes términos:

Valor del contrato	$65.000.000,00	
Valor pagado al contratista		$64.994.041,00
Valor dejado de ejecutar		$5.959,00
Sumas Iguales	$65.000.000,00	$65.000.000,00

Se realizó Acta de Reintegro No.013 por valor de $5.959,00 con fecha de 29 de marzo de 2022.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, el contratista certificó y efectuó el pago de las obligaciones frente a los aportes de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores empleados en la ejecución del contrato y así mismo efectuó el pago de los contratos celebrados para el cumplimiento del objeto contractual durante la vigencia.

Conforme lo precisa el contrato, las partes expresan cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación, se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los dos (2) días del mes de mayo del 2022.

AMIRA CONSUELO ORTIZ ARZUAGA
No. 49.742.993 de Valledupar, Cesar
Representante legal
ASESORES EN MERCADOS Y FINANZAS S.A.S "AMERFIN S.A.S

CR (RA) GUILLERMO MONCALEANO ARCINIEGAS
Director Regional Nororiente- ALFM

Elaboró: Yenny Paola Hernández B.
Profesional de Defensa

Revisó: Yenny Paola Hernández B.
Coordinadora de Contratos

Aprobó: Juan José Arciniegas
Supervisor del contrato 011-015-2022